



SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MINUTA DE LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

- **Fecha:** 2 de septiembre de 2020.
- **Hora:** 09:00 horas.
- **Sede:** Vía remota.
- **Asistentes:** Alberto Benabib Montero, Marco Antonio González Castillo, Rosario Leonor Quiroz Carrillo, Luis Manuel de la Mora Ramírez y María Guadalupe Olivo Torres.

1. El Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Alberto Benabib Montero inicia la sesión siendo las nueve horas con siete minutos y declara la existencia del *quorum* legal al estar presentes los cinco integrantes del Comité.
2. El arquitecto Alberto Benabib Montero procede a dar lectura al Orden del Día y preguntar a los miembros del Comité si existe algún asunto que deseen incorporar para Asuntos Generales en la presente sesión. En respuesta, el licenciado Marco Antonio González manifiesta que desea incorporar el tema “Revisión de las Minutas del Comité de Participación Ciudadana”

Estando conformes los integrantes aprueban el orden descrito tomando el siguiente acuerdo:

ACUERDO 129/I/2020

Se aprueba por unanimidad el Orden del Día con estos puntos:

1. Lista de asistencia y verificación de quorum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso, aprobación y firma de la minuta de la Centésima Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana.
4. Calendario semanal de eventos y reuniones del Comité de Participación Ciudadana.
5. Informe semanal de actividades del Comité de Participación Ciudadana en el periodo comprendido del 26 de agosto al 1° de septiembre de 2020.
6. Comunicaciones recibidas.
 - A. Formato físico
 - a. *Copia de conocimiento del escrito del Mtro. Carlos Aguirre Leal, Coordinador de la Comisión Estatal de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.*

Centésima Vigésima Novena Sesión Ordinaria celebrada el 2 de septiembre de 2020



7. Comisión de Selección.
8. Evento CPC Edomex.
9. Asuntos generales.
 - A. “Revisión de las Minutas del Comité de Participación Ciudadana”

3. En desahogo del tercer punto del Orden del Día referente a lectura y en su caso, aprobación y firma de la minuta de la Centésima Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, el Presidente pregunta a los integrantes si es procedente llevar a cabo su aprobación, quienes responden que sí y emiten el siguiente acuerdo.

ACUERDO 129/II/2020

Se aprueba por unanimidad la minuta de la Centésima Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana.

4. En seguimiento al cuarto punto del Orden del Día, el Presidente da cuenta del calendario de las actividades a las cuales asistieron o participaron los integrantes vía remota, o bien, lo harán en lo subsecuente:

- Webinar “*Compliance* en la Contratación Pública”, de 27 de agosto de 2020.
- Foro del InfoCDMX sobre Micrositios en situaciones de emergencia
- Sesión del Plan de Trabajo 2021 de los Comités de Participación Ciudadana, de 1° de septiembre de 2020.
- Centésima Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, de 2 de septiembre de 2020.
- Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, de 3 de septiembre de 2020.
- Centésima Trigésima Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, de 9 de septiembre de 2020.
- Décimo Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, de 9 de septiembre de 2020.

ACUERDO 129/III/2020

Se tiene por presentado el calendario de actividades.

Centésima Vigésima Novena Sesión Ordinaria celebrada el 2 de septiembre de 2020



5. Continuando con el quinto punto del Orden del Día referente al Informe Semanal de actividades del Comité de Participación Ciudadana, en el periodo comprendido del 26 de agosto al 1° de septiembre de 2020, el Presidente da cuenta de las siguientes actividades desarrolladas, así como la asistencia o participación vía remota de los integrantes:
- El 25 de agosto de 2020, la maestra Leonor Quiroz Carrillo y el licenciado Marco Antonio González Castillo participaron en la Sesión del Plan de Trabajo 2021 de los Comités de Participación Ciudadana, en la que se realizó la propuesta de la "Mesa Cinco de la Plataforma Digital Estatal" con la finalidad de que cada Comité de Participación Ciudadana participe y tenga una base para dicha integración.
 - En la Centésima Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, efectuada el 26 de agosto de 2020, se seleccionó la propuesta de logotipo y se analizaron las adecuaciones que se realizarán al Programa "Feria de la Legalidad" derivado de la contingencia sanitaria. De igual manera, se realizó la adhesión al pronunciamiento aprobado en la Comisión de Integración de Municipios a los Sistemas Locales Anticorrupción de la Red Nacional de CPC, en solidaridad con el CPC de Puebla.
 - En la Décimo Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, de 26 agosto de 2020, se aprobó por unanimidad el proyecto de Informe del Comité Coordinador 2019-2020, así como las propuestas de las Recomendaciones Públicas no Vinculantes que se podrán incluir en este documento
 - El 26 de agosto de 2020, la maestra Leonor Quiroz Carrillo y el licenciado Marco Antonio González Castillo participaron en la Sesión del Plan de Trabajo 2021 de los Comités de Participación Ciudadana, en la que se expusieron temas relacionados con la "Mesa Cinco de Plataforma Digital Estatal" con base en propuestas que podrán incorporarse a los planes señalados.
 - El 26 de agosto de 2020, las maestras Leonor Quiroz y Guadalupe Olivo participaron en la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Comunicación de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, en la que se analizó un posible pronunciamiento sobre los retrasos de nombramientos de las Comisiones de Selección e Integrantes de CPC en algunas entidades federativas.
 - El 27 de agosto de 2020, la maestra Leonor Quiroz Carrillo participó como ponente en el webinar "*Compliance* en la Contratación Pública", en la que se expusieron los diferentes temas del subsistema número seis de la Plataforma Digital Nacional, el Estándar de Contrataciones Abiertas (EDCA) y los Sistemas Nacionales de Mejora Regulatoria, Transparencia y Fiscalización que son herramientas clave en el combate a la corrupción.



ACUERDO 129/IV/2020

Se tiene por presentado el Informe Semanal de actividades.

6. En atención al sexto punto del Orden del Día relativo a las comunicaciones recibidas en formato físico y vía electrónica, el Presidente informa que sólo se tiene en la primera de las modalidades referidas:

A. Formato físico

a. Copia de conocimiento del escrito del Mtro. Carlos Aguirre Leal, Coordinador de la Comisión Estatal de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, de cuyo contenido se desprende la renuncia que presenta a dicha Comisión luego de haber ocupado el cargo honorario por tres años a partir de 28 de agosto de 2017.

Al respecto la maestra Leonor Quiroz comenta que le llama la atención el que ese ciudadano presentara una renuncia, cuando su encargo termina por el paso del tiempo y por ello no era necesario que la presentara.

ACUERDO 129/V/2020

Se tiene por presentada la comunicación recibida y los integrantes se dan por enterados de su contenido.

7. En relación con el séptimo punto del Orden del Día relativo a la Comisión de Selección, en uso de la voz, el licenciado Marco Antonio González manifiesta a sus colegas la preocupación respecto a que aún no se encuentra integrada la nueva Comisión, ya que su periodo de gestión concluyó el pasado 28 de agosto y es la fecha que no se encuentra conformada, ya que esto es un problema que afecta al Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, porque no se encuentra integrado en su totalidad con la falta de Comisión de Selección. Señala además que el tema recae directamente en la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) y propone a sus colegas que como CPC acudan en una primera instancia al Comité Coordinador para exponerles dicha preocupación. Otra alternativa sería que el arquitecto Alberto Benabib, en su calidad de presidente del Sistema, establezca una comunicación formal por escrito con el Diputado Maurilio Hernández González,



haciéndole saber que es necesario hacer lo pertinente para que sea conformada la Comisión de Selección.

Por lo anterior, el arquitecto Alberto Benabib refiere que existe un retraso de diversos temas, pero él es sabedor que respecto a la Comisión de Selección se abordará el tema aproximadamente en un mes o mes y medio.

Enseguida, el licenciado Marco Antonio González comenta que ya existe por parte del Congreso un incumplimiento señalado por la ley y que como integrantes del Comité de Participación Ciudadana deberán expresar su interés y tomar una postura.

Al respecto, la maestra Leonor Quiroz pregunta a sus colegas si tienen comunicación con la Diputada Brenda Escamilla Sámano, presidenta de la Comisión de Transparencia, para que se busque un acercamiento y sea una alternativa.

En uso de la voz el Contador Luis Manuel de la Mora refiere, que se debería tener acercamiento con la Legislatura en una primera instancia y estar presentes en el proceso, expresando su preocupación, porque si el arquitecto Alberto Benabib actúa como Presidente del Sistema se estarían involucrando a terceras personas, por ello también podrían acercarse en su carácter de ciudadanos directamente con los legisladores.

En ese mismo orden de ideas el Lic. Marco Antonio González comenta, que su manifestación se debe de pronunciar de manera institucional reiterando que se debería de tener un acercamiento con el Diputado Maurilio Hernández González, pero si no fuese el caso de tener dicha comunicación de manera institucional, entonces se lleve a cabo una conferencia de prensa para exponer la problemática y su preocupación.

Al respecto el arquitecto Alberto Benabib manifiesta estar de acuerdo en que la comunicación se realice con el Diputado Maurilio Hernández González.

Enseguida, la maestra Leonor Quiroz comenta que está de acuerdo con el arquitecto Alberto Benabib para que se establezca una cordial comunicación con el presidente de la JUCOPO, manifestándole su preocupación y solicitarle que en la sesión ordinaria se aborde el tema de la Comisión de Selección o acudir a la Comisión de Transparencia, para que todo el proceso sea transparente y si no fuera atendida la petición buscar otras alternativas, pero sí que estén enterados que como CPC existe una preocupación ante esta situación, refiriendo que prefiere un diálogo informal y no una conferencia de prensa.



Derivado de lo anterior, los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Estado de México, coinciden en que el arquitecto Alberto Benabib Montero realice un acercamiento con el Diputado Maurilio Hernández González, presidente de la JUCOPO de la Legislatura del Estado, para hacerle del conocimiento la preocupación que existe del vencimiento de los nombramientos de la Comisión de Selección, y en consecuencia, emiten el siguiente acuerdo:

ACUERDO 129/VI/2020

Se aprueba por unanimidad la petición al Presidente del Comité de Participación Ciudadana que se realice un acercamiento con la JUCOPO de la Legislatura del Estado de México, en representación de nuestro carácter ciudadano para manifestar el vencimiento de los nombramientos de la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción para que, de ser posible, se considere el proceso de selección.

8. Continuando con el octavo punto del Orden del Día, se trata el relativo al Evento CPC Edomex.

En uso de la voz, el Arquitecto Alberto Benabib informa que referente al Evento del Comité de Participación Ciudadana del Estado de México y Municipios, que tiene la propuesta por parte de la Mtra. Guadalupe Olivo. Se tiene vislumbrada la fecha del 10 de septiembre del año en curso, el uso de la plataforma de *Zoom* para el desarrollo del evento; al Dr. Mauricio Merino Huerta para realizar una exposición, con quien sólo faltaría ver el pago para concretar su intervención; además de la participación de los seis integrantes del Comité Coordinador y al mismo tiempo extenderle una invitación a la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios. Todo ello con el fin de lograr la participación de los integrantes de los Sistemas Municipales Anticorrupción, Comités de Participación Ciudadana, contralores internos municipales y público en general.

Derivado de lo anterior, la Mtra. Leonor Quiroz pregunta si se le pagará al Dr. Merino y en respuesta el Presidente del Comité le contesta afirmativamente, pero que no lo pagarán los demás integrantes ni se utilizarán recursos públicos, como complementa la Mtra. Guadalupe Olivo.

En ese tenor, la Mtra. Quiroz comenta que hay varios *speakers* importantes que no estarían cobrando por asistir a un foro, no estaría de acuerdo en pagar algo del Sistema, e independientemente de que no sean recursos de los integrantes del Comité, los recursos públicos



aplicados para que una persona hable sobre un tema que le interesa, no le parece algo idóneo y por eso no está de acuerdo en pagarle a un *speaker*, en contratar un servicio cuando alguien tiene que estar sumamente interesado en el tema y que realiza trabajo igualmente como sociedad civil.

En relación con la idea anterior, la Mtra. Olivo comenta que está organizando el tema y que consideró invitar al Dr. Merino porque es una persona que conoce del tema con mucha claridad y por ello, pregunta a los demás integrantes cómo consideran esta opción o si tienen otras alternativas; enseguida, el Contador de la Mora pregunta si ya está confirmada la fecha con el expositor, respondiéndole el Arquitecto Benabib que ya la tiene contemplada.

La Mtra. Leonor Quiroz retoma la palabra para efectos de registro y señala que no está de acuerdo que un *speaker* para el evento lucre y sobre, sobre todo cuando representa una institución en el tema y por tanto, no avala el pago con ánimo de lucro por una plática en un evento inmerso y organizado por el Comité de Participación Ciudadana cuando hay mucho otros *speakers* que podrían asistir con mucho gusto. Por otro lado, agradece a la Mtra. Guadalupe Olivo porque se está encargando del evento y que le hubiera gustado participar con el manejo de nombres de personas que podrían estar porque así lo quisieran, no obstante, avala el evento y ofrece su apoyo al respecto.

En lo esencial, los integrantes del Comité reconocen el trabajo que está desarrollando la Mtra. Olivo, quien les comenta que se continuará con la realización de más eventos para impulsar el rol ciudadano en el Sistema Anticorrupción y a éste mismo.

Por consiguiente, luego de exponer más detalles sobre el evento en cuanto a la difusión, imagen y plataforma, entre otros aspectos, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO 129/VII/2020

Los integrantes del Comité aprueban participar en el Evento del CPC, y manifiestan su disponibilidad para el desarrollo e integración en las actividades que sean necesarias para su realización.

9. En relación con el noveno punto del Orden del Día relativo a Asuntos Generales, se tiene inscrito por parte del licenciado Marco Antonio González el tema “Revisión de las Minutas del Comité de Participación Ciudadana”, quien propone que además de hacer comentarios o correcciones en *Word* con control de cambios como ha propuesto la Mtra. Leonor Quiroz, se formalice su entrega



el día lunes y antes de las 24:00 horas para conocer las opiniones de cada uno de los integrantes del Comité respecto de las minutas.

En tal sentido los integrantes del Comité acuerdan lo siguiente:

ACUERDO 129/VIII/2020

Se aprueba por unanimidad llevar a cabo la entrega de comentarios o correcciones a las minutas en *Word* con control de cambios y los días lunes antes de las 24:00 horas, para que se conozcan por todos los integrantes del CPC.

No habiendo más asuntos que tratar, se concluye la Centésima Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, siendo diez horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando al calce quienes intervinieron en su celebración.

ARQ. ALBERTO BENABIB MONTERO
PRESIDENTE DEL COMITÉ
(RÚBRICA)

LIC. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ CASTILLO
(RÚBRICA)

MTRA. ROSARIO LEONOR QUIROZ CARRILLO
(RÚBRICA)



Hoja de firmas de la minuta de la Centésima Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, celebrada el 2 de septiembre de 2020.

**C.P. LUIS MANUEL DE LA MORA RAMÍREZ
(RÚBRICA)**

**MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES
(RÚBRICA)**

**COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**